

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION
En España, un trimestre 1 pta.
Extranjero, id. 2 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Sábado 4 de Octubre 1884

PUNTOS DE SUSCRICION
Inca, en la administracion.
Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.

Núm. 50

BOLETIN RELIGIOSO

Sab. 4.—S. Francisco de Asis fdr.
Dom. 5.—XVIII Nuestra Señora del Rosario.
Lun. 6.—S. Bruno cfr. y fdr.
Mar. 7.—S. Marcos, papa.
Miér. 7.—Sta. Brigida viuda.
Juev. 9.—S. Dionisio Areopagita ob. y mártir.
Vier. 3.—S. Cándido mr. y S. Fausto.

SECCION VARIA

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

—Sí, señores, los derechos de las mujeres, que no siempre hemos de estar encareciendo exclusivamente los derechos de nuestro sexo, esclamó un distinguido astrónomo, [rodeado de esferas celestes y de globos.

—Pues por mi parte, replicó otro, aseguro á usted que siempre me parecerá absurdo ver á las mujeres compartir con los hombres el ejercicio del sufragio universal ó restringido.

—Pero, hombre de Dios, á V. no le parece que la Pardo Bazan puede votar con más conocimiento que... ¿quién le diré á V.?

—Poco á poco, no nos hemos entendido exclamó el astrónomo: á mi no me gustan las mezclas, pero el derecho de votar lo haría exclusivo para las mujeres.

—¿Qué me dice V.?

—Sí, señor, yo sostengo que no había de haber más electores, ó para hablar con propiedad, mas electoras, que las mujeres. El sufragio funciona mal porque con la mejor intencion de elegir bien, el elector hombre se deja alucinar por el amigo, por el periódico de su predileccion, por el consejo, por el ruego, por la amenaza, por la dádiva...

—¿Pero?...

—Pero con las mujeres no sucedería tal cosa. Son como los chicos, que nunca abandonan su objetivo: son testarudas como mulas ó como ángeles. Con su instinto infalible elegirían el mejor candidato, y cuando le tuvieran pensado no habria fuerza humana que las hiciera cambiar de propósito.

—Y diga V., siendo electoras, ¿serian tambien diputadas?

—Naturalmente, y se conducirían mejor que los hombres. ¿Acaso es más difícil administrar un país que dirigir una casa? La cuestion es equilibrar los gastos con los ingresos, aplicar bien el dinero, y esto lo hacen las mujeres á las mil maravillas. ¿Por qué dan las Cámaras tan escasos resultados?

—Por el tiempo que se pierde en discursos inútiles.

—Pues bien, repuso mi amigo doctoralmente; como una mujer jamás calla, para escuchar á otra seria imposible que un Congreso de mujeres tolerara á una sola hablar, mientras las demás tuvieran que guardar silencio. Hé aquí desvanecido el principal obstáculo del régimen parlamentario. Pues ¿y la hermosa divisa de los

franceses *Libertad, igualdad y fraternidad*? Inaplicable por los hombres, puramente ideal siempre, las mujeres la cumplirían al pié de la letra. Nadie más libre que ellas, poseyendo el talisman que subyuga el oro y las conciencias y abre todas las puertas; son iguales entre sí, pues las pastoras guapas valen más que las princesas feas y entre ellas se encuentra el verdadero espíritu de fraternidad, pues donde quiera que se trata de la autoridad y de la divinidad femenina, se entienden admirablemente como gitanos en cuadrilla.

—Perfectamente, le dije á mi amigo: pero mientras las mujeres hacen leyes, ¿condena á los hombres á estar en la cocina ó en el cuarto de plancha?

—¡Bah! no seas mentecato: de los trabajos domésticos no se ocupa ya nadie: nadie en Francia, casi nadie en España. Con almacenes en que la ropa se vende casi de balde, ¿á qué zurcir ni reparar? Habiendo espíritu de vino y latas, ¿qué falta hacen esas cocineras que generalmente no saben hacer una salsa y nos sisan los ojos de la cara?

—Perfectamente; tendremos, pues, un Congreso femenino y por consiguiente un ejército con más ó ménos faldas y una reina ó una presidenta de la república, segun los países.

—Naturalmente, y una reina seria del mismo sexo que la monarquía, como la presidenta del mismo sexo que la república: mira tú si es ganga. Y en este último caso, eligiendo la más vigorosa y la más guapa, su presencia sola infundiría respeto y admiracion en favor de la idea que representaba.

—Figúrate el efecto de una cabeza perfecta, grabada en las monedas de oro y plata; figúrate el prestigio que ganaria la idea monárquica, ó la idea republicana cuanto su representación fuera modelo de vigor y de belleza.

—¡El ejército! ¡oh! el ejército... tú sabes lo que en él influirían los bordados, los colores vivos, los clarines, el ruido. El soldado se viste hoy de oscuro, siempre de colores tristes, pero si á la presidenta de la república, ó á la reina se la diera un escuadron de las cien muchachas más hermosas, de diez y ocho á veintin años, ricamente vestidas, bien adiestradas en el manejo de las armas, además de los dos dardos que llevarían en la cara, ¿te parece á tí que se les resistiria alguien? No habíamos de enviarles á la guerra, por supuesto: servirían tres años, al cabo de los cuales se les daría un buen dote, y si llegaba un caso supremo y tenían que morir por la patria, créeme que sabrian hacerlo.

—Bien, pero me parece que olvidas alguna cosa, alguna interrupcion...

—Sí, ya se que alguien llamó á la mujer la eterna enferma, pero como el escuadron se compusiera de docientas mujeres en vez de ciento, si es que se reunia tanto número de mujeres guapas, siempre habria suficientes para el servicio.

—Convenido, no nos queda más que arreglar el papel de los hombres.

—Pues los hombres ejercitarían su actividad en las artes, en los oficios industriales, en investigaciones científicas, en lo que constituye la verdadera gloria de un pueblo.

—No vaya á encarecerle la importancia de los que descubren nuevos astros ó aciertan con fórmulas para resolver grandes problemas. No: pero aun el que no hace más que modelar un juguete bonito, me parece infinitamente más útil que el autor de cien discursos.

—Para la gran política, siempre quedarían algunos hombres superiores; para las grandes empresas poca gente hacia falta. ¿Cuántos Cánovas hay en España? Pero, amigo mio, hemos soñado con lo que el porvenir nos reserva: ahora déjame recibir á un hombre muy fastidioso que vendrá á pedir algun destino. —X

TRAPOS Y MOÑOS.

La aguja es la inseparable amiga de la mujer; es el instrumento maravilloso por excelencia.

¿Qué valen la pluma, el pincel, y el buril de los hombres al lado de este gracioso, coqueton, ligero y *picante* instrumento que ha creado la indumentaria, esto es, la más honesta y pudorosa de todas las ciencias?

La aguja es el *alma mater* de la coquetería; ella une, en elegante consorcio, los dispersos retazos de telas, encajes y adornos, formando el vestido más provocador y aéreo que pueda imaginarse.

Eva, con la espina de un rosal y una hebra de yerba, cosió las hojas que constituyeron el primer vestido humano.

Con sus manos trémulas trenzó la primera guirnalda con que adornó sus sueltos cabellos de oro.

La moda y la medicina son hermanas; ésta cuida de la salud del cuerpo y aquélla de la belleza del mismo.

La aguja es á la moda lo que el bisturí á la cirugía; éste rectifica los desperfectos de la naturaleza, y aquella los perfecciona.

Una mujer con una aguja en la mano produce una escultura más bella que la Vénus de Praxiteles.

El cincel golpea, raspa, quiebra y rompe; la aguja, como la mujer, se introduce por todas partes sin ser vista y sin ocasionar daño alguno aparente.

El cincel es ciego, la aguja tiene un ojo; ¿no revela esto, por sí solo, á los dos sexos?

La aguja, como la mujer, se casa, es decir, se enhebra, y, como esta tambien, se rompe, pero no se dobla... cuando no quiere.

La aguja y la mujer se desojan, diferenciándose únicamente en que la una se despunta y la otra no.

Esta fraternidad de la aguja y la mujer ha creado la moda. —MIS PRETENTON.

(La Epoca.)

SECCION LOCAL

LOCAL PARA NUEVO MERCADO

III.

Patriotismo y sano juicio son las únicas dotes que se requieren para que todos aquellos que llegan á ocupar un puesto en el Ayuntamiento, sea del pueblo que fuere, puedan desempeñar su cargo á satisfaccion de los que se lo confirieron, conquistando honrosos lauros para sí y ventajas de grande estima para sus administrados. No se nos podrá tachar por consiguiente de exagerados si al dirigirnos al Sr. Alcalde y demás concejales de nuestra corporacion municipal con motivo de las cuestiones relacionadas con el local que haya de servir para mercado de ganados, les encarecemos la necesidad en que se hallan, por su propio decoro y por la honra que ha de reportarles el recuerdo que de su buena administracion dejen, de inspirarse en el patriotismo y buen juicio de que debe estar adornado todo aquel que se haya sentido con bastantes alientos para sentarse en los sillones de nuestra Consistorial.

No seria muy ventajoso el concepto que se habria de formar del amor que á este pueblo tienen y de la claridad de juicio que poseen los señores que hoy constituyen nuestro Ayuntamiento, si á estas horas, despues de haber sido puestos de manifesto los gravísimos inconvenientes que para el porvenir de nuestro mercado de ganados ocasionaria la distribucion de estos en parages distintos, fuese menester para convencer á dichos señores que de nuevo insistiéramos en la misma demostracion. Queremos creer que su amor á este pueblo y su recto criterio lo hacen innecesario, mayormente cuando somos de aquellos que no profesan la falsa doctrina de que solo los hombres de estudio ó letras pueden ver claro en estas materias; no, sin títulos académicos que muchas veces de nada sirven, y solo contando con una gran dosis de honradez y patriotismo, se tiene lo bastante para comprender, despues de dilucidadas estas cuestiones cual es la solucion que la conveniencia pública requiere se las dé. Haya, pues, patriotismo y amor á este pueblo, y de seguro la solucion más favorable no faltará.

Afortunadamente la misma opinion de aquellos que más decididos partidarios eran de la pluralidad de mercados, ó mejor dicho, de locales para establecer la venta de los ganados que concurren á este pueblo en los jueves y días de feria, se ha venido reformando hasta el punto de pronunciarse ya por un solo local, porque han comprendido que esta era la única solución favorable en la actualidad y para el porvenir á los intereses de esta localidad, ya por facilitar las transac-

ciones, circunstancia que se ha de traducir en un acrecentamiento en el comercio, ya porque solamente así es posible que el municipio haga frente á los considerables gastos que el montar un mercado á la moderna con todos los adelantos que han sido adoptados en otros centros de contratacion, ha de ocasionarle. ¿Estará reservada á los señores concejales y Alcalde encargados en estos momentos de administrar los intereses de este pueblo, la brillante hazaña de no dejarse convencer y de mantenerse tenaces, tal vez con la idea única de complacer á determinadas personalidades, sin querer sancionar con sus acuerdos una resolucio n que la opinion ilustrada que se ha formado ya en este vecindario, reclama con viva instancia? Dios no lo quiera, y al menos se podrá decir que Inca, siquiera una vez ha contado con un Ayuntamiento que ha sabido estar á la altura que requerian la gravedad y complicacion de sus necesidades.

Con resolverse empero, que sea uno solo el local ó mercado para la venta de ganados, todavía no se habrá salido mas que de una parte de las dificultades que encierra el problema planteado, porque cabalmente la eleccion de sitio ha sido segun noticias la causa ocasional de que en el seno del Ayuntamiento se haya pronunciado cada concejal por una opinion distinta de las sostenidas por los demás, sin que, á ser cierto lo que se nos ha dicho, haya dos que coincidan en un mismo criterio. Quisiéramos que este estado de confusion no fuese originado por el egoismo de unos pocos que no cejan en influir con sus recomendaciones para que sus intereses particulares prevalezcan y se impongan á los del público, á fin de que se desvanecieren ciertas prevenciones que sin duda carecen de verdadera base.

Aunque siempre hayamos creído es de un interés muy secundario la eleccion del terreno ó sitio en que ha de establecerse el nuevo mercado, sin embargo no quiere esto decir que esta eleccion sea del todo indiferente ni menos que nos sea posible hacer coro con los que patrocinan ciertos proyectos, que por lo descabellados no merecen se les dispense ninguna clase de atencion. Cuando se trata de los intereses públicos no vemos los de individualidades particulares, por respetables que estas sean, y por esto de entre la multitud de pareceres y opiniones que han circulado y se han sostenido con más ó menos calor, dos hay tan solo que en nuestro concepto merezcan ser estudiados con detencion, debiendo todos los demás ser desechados de plano por notoriamente inconvenientes é irrealizables.

Dos puntos únicos hay donde puede establecerse ventajosamente el nuevo mercado, á saber: el terreno denomi-

nado La Mostra con algunos cercados que lo separan de las casas de la poblacion, y el otro terreno situado en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, llamado, si no estamos equivocados, La Torongeta. Estos son los puntos únicos de que ha de echarse mano para el expresado objeto, si no se quiere que la eleccion sea un verdadero desacierto.

No queriendo desatender las vivas excitaciones que nos han sido dirigidas para que nuestra REVISTA manifestara por cuál de dichos dos sitios se decidia, expondremos sencillamente nuestra opinion y las razones en que la fundamos.

(Se concluirá.)

Se nos dice que el conflicto surgido entre los individuos de la junta repartidora de consumos y su Presidente por no haber éste querido firmar el reparto, va tomando un cariz de mal aspecto.

Segun rumores, que no quisiéramos ver confirmados, la Superioridad ha impuesto al Presidente una multa de 50 pesetas y otra de 25 á cada uno de los individuos de la misma junta. Si esta correccion no tiene otro fundamento más que el no haber sido firmado el reparto, la consideramos inmerecida en cuanto á los individuos de dicha junta, toda vez que, segun se nos asegura, ellos jamás negaron su firma, sino que se limitaron á exigir que pudiese el Presidente la suya, y parece que éste no ha querido hacerlo.

Si los hechos han sucedido tal como nos han sido referidos, fuera muy de sentir que á los vocales de la junta se les hubiese impuesto la multa expresada, porque seria exigirles responsabilidad por faltas ajenas.

Damos, sin embargo, estas noticias con las debidas reservas, aguardando tener ocasion de poder dar á nuestros lectores conocimiento de lo que en realidad haya ocurrido.

Sr. Alcalde, ¿en qué siglo han de aparecer á luz las Ordenanzas municipales que tanto necesita esta poblacion? Hace ya tanto tiempo se nos dijo que estaban terminadas, que ahora nos asalta la duda de si todavía ha de hilvanarse el primer artículo, porque si terminadas hubiesen estado, á estas horas debian ya estar aprobadas y publicadas como ley en este pueblo; y sin embargo nada de esto ha sucedido.

Hemos visto rondar por nuestras calles un municipal vestido con su correspondiente uniforme, que nos ha parecido igual al que usan en Palma los guardias de la misma clase. Instantáneamente al verle se nos ha ocurrido esta pregunta: ¿qué utilidad puede reportar un guardia semejante en una poblacion que carece de Ordenanzas municipales? De seguro que ninguna.

Comprendemos que la autoridad gubernativa de un pueblo se mantenga cruzada de brazos, mirando en completa indiferencia el gobierno de la localidad sin tomarse la molestia de dictar medida alguna para reprimir los abusos que se cometan; pero en manera alguna comprendemos que el Alcalde de Inca, despues de publicar varios bandos de policia estableciendo medidas higiénicas de gran oportunidad, no cuide de que sean observadas y cumplidas.

Se prohibió el verter aguas sucias á la

calle, y á todas horas se ven grandes rociadas de líquidos pestilentes que los vecinos echan á la vía pública.

Se prohibió también colocar montones de estiércol en la calle, á no ser á altas horas de la noche, y por todas partes se vé el poco caso que de esta prohibición se ha hecho.

Se prohibió igualmente que durante el día se extrajeran los depósitos de las letrinas y tampoco vemos que ésta se cumpla.

Es un mal grave que la autoridad no dicte las medidas que las circunstancias hagan necesarias ó convenientes; pero todavía es mucho peor pasar por el desprestigio de que sus disposiciones sean desobedecidas.

Leemos en *La Epoca*, diario madrileño:

«Respetamos, como respetarse debe, el noble ejercicio de la medicina; estimamos en cuanto valen los estudios y trabajos de los que á ella se consagran; acatamos el renombre y fama obtenidos por algunos médicos españoles, honra de la Facultad; pero séanos permitido exponer, en vista de lo que sucede, algunas observaciones.

Desde el celeberrimo doctor Koch hasta el último doctorcillo de aldea, no ha habido en Francia y en España quien no haya dicho y publicado algo sobre el cólera—algo erróneo,—según los hechos han demostrado.

El número de libros, folletos y artículos dados á la estampa, referentes al mismo tema, solo en Madrid es tan considerable, que si se reunieran y agruparan, formarían un montón tan alto como la estatua de Colón.

Esos escritos suelen parecerse en algunos puntos; pero en lo esencial, en el origen y transmisión del morbo asiático, difieren casi todos; en lo tocante á preservativos y remedios la confusión es completa.

El desdichado que se los leyera todos para tener norma de conducta, seguramente se volvería loco á la mitad de su tarea.

Pero no era esto bastante; hé aquí que ayer un médico de verdadero comprobado valer, el doctor Letamendi, publica en el *Imparcial* una carta, que se comentaba ayer con espanto en todo Madrid, probando, como dos y dos son cuatro, que no hay desinfectante que acabe con los microbios, suponiendo que los microbios existen, pues no falta quien lo niega, ni tampoco quien afirme que son vegetales y no animales.

Y el doctor Letamendi no expone meras teorías.»

Después de hacer varias citas del doctor Letamendi, nuestro colega continúa:

«El estupor era general y el desconsuelo profundo, porque el doctor Letamendi, después de sus conclusiones negativas, no hacia otra afirmación que el aconsejar como único desinfectante el fuego, y este es un procedimiento, según se comprende, harto difícil en ocasiones.

¿Será preciso, decía algunas gentes pusilánimes, quemar á los parientes y enfermeros en caso de muerte por el cólera? ¿Habrá que reducir á cenizas el mueblaje y efectos todos del colérico? ¿Se habrán de establecer en vez de lazaretos hornos donde se cuezcan á las personas procedentes de lugares infestados?

El desconsuelo y la desesperación, repetimos, eran extremos, cuando á las veinticuatro horas aparece en el mismo *Imparcial*, para sosiego y alivio de las gentes, otro escrito de otro doctor no me nos insigne y sábio, del doctor Olavide el que, tras de negar redondamente la aseveración del doctor Letamendi, publica una lista de diez soluciones, diez nada menos, mediante las cuales fenecen siempre ó no se desarrollan los microbios, sin detrimento del cuerpo humano á que se apliquen.

Y tampoco son teorías las que expone el doctor Olavide; es el resultado de los experimentos realizados, ahora mismo, como quien dice, en el laboratorio histo-químico que sostiene la Diputación en el Hospital de San Juan de Dios.

Afirmación contra afirmación, experimento contra experimento. ¿Qué ha de hacer después de haber hablado así la ciencia por boca de dos de sus más ilustres representantes, que han de hacer ni las Juntas, ni las autoridades, ni los particulares, ni el Gobierno?

Si conviene, pues, hacer á todo evento lo que el Gobierno hace, por lo que atañe á la cuestión científica, creemos que es lo más seguro atenernos á lo que confiesa con una sinceridad que le honra una tercera eminencia facultativa, el doctor Diaz Benito, y es que nadie, médico ó no, sabe en realidad una palabra de cólera.

El Sr. Diaz Benito hace notar:

Que se ignora si los microbios son causa ó efecto.

Que se ignora si en las fumigaciones mueren todos ó no.

Que se ignora si bastan los siete días de cuarentena ó sería preciso los cuarenta que el nombre indica.

Que se ignora el tiempo que necesitan para desarrollarse los microbios.

Y por fin, que respecto al susodicho cólera «se ignora aun su verdadera naturaleza, su verdadera causa, cómo se trasmite, si está en la atmósfera ó en ciertos alimentos ó bebidas»

En suma, que se ignora todo.

Después de todo lo cual, no debe extrañar el que recordemos la receta que un filósofo práctico aconsejaba para lo concerniente á enfermedades:

«Tener el estómago caliente, la cabeza fría, el espíritu tranquilo y reirse de los médicos.»

Dice nuestro colega el Isleño:

«Alabamos mucho la aclaración hecha por el señor Gobernador de la provincia á la circular sobre la matanza de cerdos, en el sentido de que está ésta prohibida hasta el 1.º de Noviembre á los que se dedican, como objeto industrial, á la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes. Esa medida que aplaudimos sin reserva porque proporcionará al público un alimento sano y de no excesivo precio, quisiéramos y nos doleríamos mucho de ello, que no fuera el postigo abierto para cometerse los abusos que en los años anteriores hemos deplorado, aprovechándose para el consumo cerdos enfermos ó muertos de tifas ó otras enfermedades. Por lo tanto aconsejamos á la dignísima autoridad superior de la provincia encarezca á las autoridades locales, Subdelegados de Veterinaria é Inspectores de Mataderos y de Víveres la mayor vigilancia, para evitar y corregir en su caso los indicados abusos y que no se tolere de ningún modo el aprovechamiento de cerdo alguno sin que antes haya sido examinado vivo y después de muerto por persona competente, según está prevenido por dicha superior autoridad, ya sea que se destine á la matanza pública como particular, pues, demasiado sabido es que muchos particulares venden sus cerdos después de muertos si estos no reúnen las condiciones de sanidad que requieren para el consumo propio y de su familia.»

Para estímulo de los alumnos de los colegios que hay en esta población, copiamos lo siguiente:

«Entre los alumnos premiados por el Instituto en virtud de oposiciones á las asignaturas que constituyen el segundo año, figura el apreciable joven D. Lucas Costa que cuenta apenas 14 años y se viene distinguiendo con su notoria aplicación, habiendo sido el único que se presentó á optar y alcanzó el premio pecunario para el que el claustro señaló 250 pesetas en vista de las brillantes oposiciones que habia hecho.

Felicitemos á este aplicado joven deseando que su conducta sirva de ejemplo á los demás; á su señor padre por la satisfacción que indudablemente siente; y al Director y profesores del Colegio de Sta. Teresa de «Pont d' Inca», por ser á ellos á quienes alcanzar debe la mayor parte de esta satisfacción, puesto que ellos han sido y son los maestros del aventajado alumno.»

Hoy que tanto se habla respecto al cólera y se comenta el parecer de las eminencias de la ciencia médica, creemos debe el público fijarse en lo que dice *El Diluvio*, importante periódico de Barcelona:

«Reclamamos la atención de nuestros lectores sobre un asunto que vale la pena:

La escena pasa en el Colegio de Medicina de esta ciudad, el día de ayer.

El Dr. Carbó ofrece á los doctores Rull, decano de la facultad, al Sr. Vallés, catedrático de anatomía descriptiva, y á otros dos catedráticos, ponerles de manifiesto una colección de microbios si desean contemplarlos.

Los compañeros no se hacen rogar y aceptan con satisfacción el ofrecimiento del doctor Carbó. Se arma el microscopio, y puesto á foco, empiezan los invitados la observación.

Millares de microbios se agitan dentro de un pequeño espacio.

El Dr. Carbó, invitado á explicar cómo ha podido procurarse aquellos microbios, manifiesta que proceden de una longaniza de Vich que se sirve todos los días en su mesa y que cada día encuentra más sabrosa y más apetecible.

Explicación científica de la observación: los microbios no son producción exclusiva del cólera, sino que se encuentran en los intestinos de los hombres y de los animales, y probablemente los venimos comiendo todos con los embutidos hechos en crudo sin sospecharlo, ni causarnos la menor aprensión y sin daño alguno de la salud.

Los descubrimientos que se están haciendo diariamente están poniendo á la evidencia todos los días la verdad del aforismo vulgar «que los animales grandes se comen á los pequeños.»

Estamos conformes, completamente conformes con las apreciaciones contenidas en el siguiente suelto de nuestro apreciable colega «El Isleño»:

«Los Sucesos y Las Ocurrencias, periódicos ilustrados que parecen disputarse la primacía en la publicación de cuantos hechos desgraciados y horripilantes ocurren en España, se han ocupado de los recientemente acaecidos en Palma.

A más de la mala impresión que nos produce ver una parte de la prensa dedicada exclusivamente á tan especial objeto, del que la sociedad no puede alcanzar beneficio alguno, la causa igualmente el que ni la narración de aquellos ni los «cliches» que se emplean en su equivocadamente llamada ilustración, sean expresión fiel de lo ocurrido; así es que aun cuando reconocemos el perfecto derecho que tienen las empresas de ambas publicaciones para seguir en su tarea, mientras haya leyes que lo consientan, lamentamos que no dediquen sus esfuerzos á otro objeto más laudable que el de llamar la atención pública sobre crímenes, atrocidades y delitos que ningún ejemplo digno de imitación pueden ofrecer, y, antes al contrario, acostumbran al lector, primero á no impresionarse por lo que se le ofrece y después á familiarizarse con escenas siempre repugnantes.»

Nuestra REVISTA tiempo há publicó unos artículos debidos á la inspiración de un amigo nuestro, en los cuales demostraba la conveniencia de instalar en esta villa una escuela nocturna. No hemos de repetir lo que con tal acierto manifestaba con respecto á la clase obrera; mas si lo que hacemos es recordarlo, por sí, por quien corresponde se puede en el próximo invierno hacer algo en favor de tan laudable pensamiento.

Desde el día 15 del corriente, queda variado el servicio de nuestros ferro-carriles; en el próximo número insertaremos el itinerario.

Venimos un día y otro clamando contra el abuso que en este pueblo se comete por algunos muchachos mal criados que, sin hacer caso á las observaciones de las personas sensatas, y desconociendo el peligro en que ponen á los transeúntes, siguen haciendo correr á las caballerías, cuando las llevan al abrevadero público.

Presenciamos días atrás un atropello, que, porque Dios no quiso, no hubo una desgracia: sin embargo, las aguaderas y cántaros que llevaba una borrica fueron á tierra, además del consiguiente susto que al infeliz muchacho que la montaba le fué propinado.

Insistimos, pues, una vez más: á que el señor Alcalde use de sus facultades y reprima y castigue cual se merece tales desmanes, haciéndolo extensivo á los que, sin ser muchachos, pasan por las calles de la población, con sus caballos y carretones haciendo alarde de la ligereza de aquellos.

Por Real orden de 25 de Setiembre ha sido destinado á mandar el batallón Depósito de Inca el Teniente Coronel D. José Bravo Sarañana.

—El Comandante D. José Vivanco y Vivanco que servía en el Depósito de Inca por la misma Real orden ha sido destinado al Regimiento de Filipinas.

Cortamos de nuestro estimado colega «La Crónica de Berga:»

«Hemos oído á varios cazadores estar muy satisfechos de la abundancia con que se presenta la caza en esta comarca; abundancia que debe ser debida al respeto que se ha tenido al período de veda. Nos alegramos de ello, y pedimos á los aficionados lo tengan en cuenta para seguir todos los años respetando debidamente la benéfica ley en su favor dictada.»

Ni más ni menos que lo que se pasa en esta comarca; si bien es cierto que los aficionados de Berga deben tener un concepto algo más elevado que nosotros de lo que son las leyes.

«El Comendador Salvi acaba de hacer en su famoso caballo Ole-Ole un viaje de Madrid á Valencia.

Caballero y caballo llegaron á esta última población bastante fatigados á consecuencia del mal estado de los caminos y del temporal.

El Capitan Salvi se ha hospedado en la fonda de París y Ole-Ole está perfectamente asistido en las cuadras del cuartel de la Guardia civil. Veinte meses hace que recorren caballo y caballero las carreteras españolas habiendo visitado Andalucía, Extremadura y la Mancha.

Ahora, después de permanecer unos días en Valencia, irá á Cataluña, y de allí á las provincias del Norte, regresando luego á su país. Ole-Ole es un caballo español que el señor Salvi adquirió en Sevilla, y procede de las yeguas del marqués del Saltillo.

Segun nos han informado, á tan fogoso é infatigable animal, se le va á añadir á su nombre un apellido.

De aquí en adelante se llamará:
¡Ole-Ole, Salero!»

Por referirse á un pueblo de este partido, tomamos de «La Opinión» el siguiente suelto, en el cual denuncia un abuso que esperamos se corregirá por quien corresponda, si dá en repetirlo el funcionario á quien alude:

«Segun una carta de persona fidedigna que á la vista tenemos, un amigo nuestro tuvo que sacar la fé de muerto de su esposa, en un pueblo del partido de Inca, diferente del de su residencia, y exgieron á la persona encargada 24 reales por dicho documento, ó sean 18 por el trabajo y 6 por el papel sellado, pues así lo dijo el Secretario del Juzgado municipal. Nuestro amigo se enteró convenientemente y resulta que en casi todos los

Juzgados se exigen únicamente 4 reales por el trabajo y tres para el papel. Ponemos aquel escandaloso abuso en conocimiento de quien corresponda.»

MISCELÁNEA

Fué una gitana cerca del sacristan de su parroquia, para saber cuanto le costaría el entierro de su difunto marido. Delante ya de dicho señor, le dirigió la palabra en los siguientes términos.

—Dígame osté, don Ramon (que así se llamaba el sacristan),—cuánto valdrá un entierro paá mi marío sin muchos requilorios ni jarambeles?

—Ochenta reales,—contestó gravemente aquel despues de calcular los gastos.

—¡Calle osté, so hereje; dijo nuestra viuda hecha una furia.—¡Si eso no valia er vivo!

* *

En una reunion se contaban varios chascarrillos propios de la vida de cada narrador.

Un militar habia contado sus campañas.

Un viudo su luna de miel.

Un actor sus silbas.

—Vamos, ¿y usted no cuenta nada?—dijo la señora de la casa, á un cesante que oia á todos con la más imperturbable calma.

Señora, respondió por fin,—yo no tengo nada que contar..... ni una peseta.

* *

Un parroquiano de un café, despues de haber almorzado.

—Mozo, mozo; tráeme un mondadientes.

—Señor, en este momento está ocupado.

Habla el empresario de un teatro de provincia y pregunta al director de la compañía: ¿Cuánta me costará poner en escena *Los dos Guzmanes*?

—Mil reales.

—Pues entonces que no pongan mas que uno.

EL TUYO Y EL MIO

Dicen que en la ausencia

Se engendra el olvido,

Y que el fondo del alma inconstante

Parece un abismo.

Que el tiempo engañoso

Que va fugitivo,

En cenizas convierte la llama

Que enciende el cariño.

Y dicen que muerte

Y ausencia es lo mismo.

Que el mundo lo mismo se olvida

A muertos que á vivos.

Dicen que es el alma

Raudal cristalino,

Onda inquieta que fragua inconstante

Reflejos distintos.

Que amor se disipa

Como frágil lirio,

Que lo ven, la mañana frondoso,

La tarde marchito.

Y dicen que es ave,

Que muda de nido

Mariposa que el vuelo impaciente

Cambia de continuo.

¿No habrá corazones

De tal modo unidos,

Que ni cambio, ni ausencia, ni tiempo

Logren desunirlos?

El mundo lo niega,

Nunca los ha visto;

Pero tú y yo sabemos que existen

El tuyo y el mio!

Jose Selgas.

CHARADA

A GERÓNIMA

¿Por qué la duda con la prima muestras cuando el amor que me inspiras te declaro?

y con la dos repetida tu insistencia expresas desdeñosa á mi arrebató? y dejas cual dos tres inmóvil, al dominio de duro boticario?

¿Es tu pecho forrado de tres prima?

¿ó el corazon de bronce está forrado?

¿ó desdeñas mi amor porque soy pobre

y llevo el pantalon hecho pedazos

tres dos: la levita y sin quererlo

me asoma la camisa por debajo?

¡Calla mujer! Cual terciá repetida

floraré proceder tan inhumán).

Yo tengo un corazon que tanto suena

cual la prima con la tres por empedrado.

Prima dos él deleite, ¿desdeñosa!

yo, la amargura de tu pecho insano.

¿Me desairas? El cielo te castigue

con un todo que dure hasta el verano.

(La solución en el número próximo.)

Precios del último mercado de Inca.

Trigo, á 45 pesetas cuartera.

Avena, (civada) á 7'50 id. id.

Cebada, (ordi) á 8'50 id. id.

Frijoles, á 30 id. id.

Habas para ganado á 14 id. id.

Id. para cocer á 17 id. id.

Maiz, á 13 id. id.

Judías blancas, á 34 id. id., negras á 32.

Lentejas á 19 id. id.

Garbanzos á 22 id. id.

Almendra metla. á 14 id. id.

Algarrobas, á 6 pesetas quintal.

Patatas á 9 id. id.

Higos secos blancos, vendiéronse á 13'25

quintal: siendo escasa la existencia.

El mercado del almendron fué bastante

concurrido, vendiéndose todo el presentado

á 46 libras, menos una pequeña partida que

se pagó á 46 y 3 sueldos.

ANUNCIOS

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

FRANCISCO FIOL Y COLOM

Calle de S. Bartolomé núm. 23 y 25.—INCA.

Este Establecimiento recientemente montado, y que responde á las necesidades de esta población, encontrarán los señores compradores, camas para matrimonio, cómodas, cajas-roperos, cuadros para espejos, comedores y dormitorios, etc. Además hay un variado surtido de sillas de varias clases á precios sumamente económicos.